

I Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 1985.

Factores de pertinencia y de no pertinencia en la Educación Rural con respecto al medio ambiente de los educandos.

Andrés Recasens y Julio Castillo.

Cita:

Andrés Recasens y Julio Castillo (1985). *Factores de pertinencia y de no pertinencia en la Educación Rural con respecto al medio ambiente de los educandos. I Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/i.congreso.chileno.de.antropologia/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ektb/1ah>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FACTORES DE PERTINENCIA Y DE NO PERTINENCIA EN LA EDUCACION RURAL CON RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE DE LOS EDUCANDOS

Andrés Recasens y Julio Castillo

I ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

El presente informe preliminar dará cuenta, someramente, de la investigación que estamos realizando en la localidad de Lampa, la que tiende a detectar los factores de pertinencia y de no pertinencia en la Educación Básica Rural, con respecto al medioambiente de los educandos.

En el mes de agosto de 1979, en la Universidad Austral de Chile, Valdivia, se llevó a cabo un Seminario sobre "Enfoques Ecológicos de la Educación", para el cual se presentaron cinco documentos de trabajo, solicitados por el Consejo de Rectores de las universidades chilenas, a académicos de diferentes universidades y pertenecientes a distintas disciplinas. En dicho evento, se tomaron algunos acuerdos, entre los que se acogieron las proposiciones contenidas en el documento elaborado por el antropólogo Andrés Recasens S., de la Universidad de Chile:

- 1) Que los programas de educación asumieran el fenómeno de heterogeneidad ecológica-cultural existente en el país;
- 2) Que las universidades apoyaran investigaciones sobre los factores de concordancia y de no concordancia entre la educación y la socialización; y
- 3) Que la educación debería programarse dentro de un proceso enriquecedor de intercambio entre sociedad y subculturas (véase Informe Final del Seminario. U. Austral de Chile, Valdivia, 1979, pp. 203-210.

Dentro de la misma línea de reflexión, el Centro Interamericano de Estudios e Investigaciones para el Planeamiento de la Educación (CINTERPLANOEA), invitó a especialistas de diferentes países de la Región, a un Taller sobre Ecología y Educación, en Caracas, Venezuela, el que se llevó a efecto en el mes de julio de 1982. A este Taller fue invitado, como ponente, el investigador responsable del presente proyecto. Entre los acuerdos y recomendaciones podemos citar los siguientes:

- 1) Cruzar y analizar experiencias y conocimientos múltiples en materia de Ecología, Ciencias Ambientales y Educación, procurando alcanzar ciertos ordenamientos de ideas (principios, conceptos, metodologías, enfoques, criterios, etc.), susceptibles de adecuar y/o transferir para la interpretación de los fenómenos socioculturales, especialmente del fenómeno educativo;

- 2) Contribuir a la definición de lineamientos operativos para investigar, validar y extender la conceptualización y aplicación del enfoque ecológico en el desarrollo de la educación, como una estrategia para alcanzar un grado deseable de pertinencia educativa en la diferenciada realidad de los países de Latinoamérica (véase el Informe Final. Taller de Ecología y Educación, CINTERPLAN, Caracas, Vol. 1, 1982).

II ENUNCIACION DEL TEMA

Hay consenso entre los especialistas de que, en general, la educación actual en sus múltiples manifestaciones, parece no responder con propiedad a la realidad de aquellos a quienes va dirigida, pues no considera suficientemente la complejidad de las interrelaciones que involucra toda acción educativa entre sujeto, objeto y medioambiente en el que se desenvuelve el proceso. La incorporación de un individuo a su sociedad, se obtiene fundamentalmente mediante dos procesos: la socialización, a través de la cual se interiorizan los contenidos culturales -valores, normas, creencias, conocimientos, costumbres- que le orientan en el ejercicio de sus roles sociales y en la acción frente a las diferentes situaciones de interacción con su medioambiente; y la educación como proceso, formal y programado de enseñanza-aprendizaje, impartida por instituciones reconocidas por la sociedad, por tiempos definidos y a cargo de personas especializadas para tal efecto.

La preocupación por el problema expuesto, y que es la base de la investigación que se propone, tiene una íntima relación con el Decreto Exento Nº300, del Ministerio de Educación Pública, del 30 de diciembre de 1981, que aprueba Planes y Programas para la Educación Media Humanístico-Científica. En dicho texto se recogen, indudablemente, algunas de las proposiciones hechas en el Seminario sobre Enfoques Ecológicos de la Educación, a que nos hemos referido en el punto anterior, entre los cuales interesa el Art. 2º inc. 6º: "Conocer y apreciar el medio natural como un ambiente dinámico y esencial para el desarrollo de la vida humana"; y en el Art. 8º: "...los programas de estudio...permiten atender a los requerimientos específicos de los estudiantes de las diferentes localidades...". Las mayores dificultades en la aplicación de estas concepciones han sido hasta la fecha: a) La carencia de una adecuada preparación de los profesores para asumir esta modalidad; b) La falta de estudios e investigaciones que provean de los marcos teóricos y metodológicos pertinentes; y c) La no integración en la realidad de los hechos educacionales, del discurso normativo sobre el medioambiente y el mejoramiento de la calidad de vida.

III OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este proyecto se enmarca en la temática de la educación rural y su relación, pertinente o no, con la realidad de aquellos a quienes va dirigida.

Objetivos generales: 1) Identificar los factores de pertinencia y de no pertinencia tanto en la socialización así como en la educación, en un sector rural, que coadyuvan u obstaculizan la comprensión de ambas como un proceso unificado de formación integral del niño rural. 2) Descubrir los mecanismos adecuados de articulación y complementación, que acerquen los procesos de socialización y de educación rural de manera tal que sean comprendidos tanto por la escuela, la comunidad y los educandos, como un suprasistema coherente con el medioambiente donde el proceso se genera y el "mundo que abre" la educación.

Objetivos específicos: 1) Hacer una evaluación diagnóstica de la escuela rural que, como respuesta institucionalizada a las necesidades educativas de la población, propende a conformar el desarrollo del niño rural. 2) Identificar los aspectos distintivos de la realidad de la vida cotidiana del niño rural, que permitan determinar la forma en que se estructura, a través de la socialización primaria, su imagen del mundo y su estilo de vida. 3) Identificar los aspectos fundamentales de la dinámica sociocultural de las familias rurales, que a través de su función socializadora primaria, ayudan a conformar al niño rural como miembro de la comunidad. 4) Caracterizar las condiciones de vida material de las familias rurales, particularmente en las áreas vinculadas al desarrollo de los niños, y el ambiente educativo que puedan proporcionar; y 5) Detectar las relaciones y grados de participación de los padres de los educandos con la escuela rural, y de ésta con los padres y la comunidad en general.

IV UNIVERSO DE ESTUDIO

La unidad de estudio se ubica en la Comuna de Lampa. La elección de esta comuna obedece a dos factores fundamentales: 1) Atendiendo a la cercanía de esta localidad con respecto a Santiago. 2) Considerando el proyecto del Departamento de Ciencias Antropológicas, al cual pertenecen los investigadores, de instalar en esta Comuna una Estación Piloto, cuyo destino será el desarrollo de investigaciones antropológicas y arqueológicas y, fundamentalmente, como centro de prácticas de terreno para los alumnos de ambas menciones.

Dentro de la localidad de Lampa, se estableció como unidad de estudio la Escuela Básica F-371 "Santa Rosa".

V INFORME DE AVANCE

Desde el momento en que se aprobó el proyecto a la fecha, se ha dado cuenta de la primera etapa que dice relación con la recopilación y análisis socio-demográfico de antecedentes secundarios sobre la localidad de Lampa y de la Escuela Santa Rosa. Asimismo, se han realizado las entrevistas en pro-

fundidad a profesores y alumnos.

A. Marco económico y social de Lampa

La determinación del marco citado nos permite acercarnos a la situación que enfrenta la educación rural, a lo menos en dos aspectos: a) El estudio de las condiciones materiales de vida nos liga al problema de las necesidades básicas (reales y sentidas) de la comunidad y su grado de satisfacción; y b) Encontrar la eventual ocupación de mano de obra en edad escolar, de acuerdo a los ciclos económicos de la actividad agrícola. Estos dos aspectos determinan en forma considerable el logro educativo, en lo referente a las expectativas formuladas con respecto a la educación y al futuro de los hijos.

Para los efectos de caracterizar el marco social y económico de la población de Lampa, hemos utilizado las fichas CAS actualizadas a 1984. Estas fichas corresponden a las encuestas realizadas a lo largo del país, con el fin de definir situaciones de extrema pobreza. Los datos obtenidos a través de esta encuesta, permitieron definir cinco índices, de los cuales los tres primeros definen estratos de escasos recursos, en una secuencia que va desde el primero que corresponde a una "extrema pobreza" hasta el tercero que sería una pobreza menor. El análisis global de los datos obtenidos de las fichas CAS de Lampa, en los cinco índices, nos indica que la población estratificada tiene la siguiente distribución (Véase Tabla 1)

Índice	Nº personas	%
1	2.846	20.5
2	3.727	26.8
3	4.630	33.2
4	1.914	13.8
5	790	5.7

100.0

El índice 3 es el que concentra el mayor porcentaje de población estratificada, seguido por el índice 2 (26.8%) y luego el índice 1 (20.5%), a continuación los índices 4 y 5 respectivamente.

Comparativamente, es el índice 3 el que presenta el porcentaje mayor de hombres trabajando, seguido por el índice 2, luego el nivel 4, seguido del índice 5 y en último lugar el índice 1 (1.2%).

Con respecto al trabajo femenino, el índice de mayor porcentaje es el índice 4 seguido del 5 y en último lugar el índice 1. Aquí existe un aporte de trabajo femenino que no obedece a la lógica (supuesta) de la estratificación.

En la categoría "estudia" la situación, entre los hombres, es la siguiente: el índice 5 presenta el mayor porcentaje de hombres estudiando, seguido por el índice 4, luego el índice 3 y en el último lugar el índice 2. Esta distribución porcentual responde al orden de los índices, salvo en el caso del índice 1 que presenta un porcentaje mayor que el 2. Sería interesante verificar si las expectativas educacionales de los padres aumenta, en la medida que se ubican en índices más altos. En el plano femenino, la situación tiene pequeñas variaciones con respecto al patron masculino, con la única excepción que en segundo lugar se ubica el índice 3 por sobre el índice 4. Esto también podría ser objeto de verificación posterior.

En cuanto a los "quehaceres del hogar", dijimos que por la naturaleza de las tareas, en éstas se da un predominio de mujeres. Sin embargo, en análisis interíndices nos indica que la mayor concentración porcentual se da en el índice 2 y luego en el 3 y no en el 1 como indicaría la lógica de la estratificación.

La categoría "jubilado-pensionado" tiene una significación estadística menor. Es importante destacar que los índices con mayor porcentaje en esta categoría, son el 5 y el 4, entre los hombres, y el 3 y el 4 entre las mujeres.

La categoría "cesante" tiene su máxima expresión en el índice 1, tanto entre hombres y mujeres, que corresponde a la "extrema pobreza". Luego viene una disminución secuencial a medida que se acerca al índice 5.

La categoría "busca trabajo por primera vez" concentra el mayor porcentaje de hombres en el índice 5 y entre las mujeres en el índice 4. Sin embargo, estadísticamente los porcentajes son poco significativos, demostrando que el número de personas jóvenes buscando trabajo por primera vez, es bajo.

Finalmente, la categoría "sin actividad", que podría ser asimilada por la categoría cesante, también tiene su mayor expresión en el índice 1, siguiendo en términos globales, el mismo patron de la categoría "cesante".

Una última aclaración es sobre la distribución equitativa entre hombres y mujeres al interior de cada índice (casi un 50% entre hombres y mujeres). Esto obedece a la naturaleza del instrumento de estratificación que se aplica a familias, de modo que el marido no podría estar en un índice diferente al de su mujer e hijos.

Fuente de ingresos del jefe de hogar según su actividad de acuerdo al índice (PEX 1984) Lampa (Ver Tabla 2)

En términos globales, la distribución porcentual de ingresos según actividades del jefe del hogar, responde a la estratificación según el índice. En el índice 5 se concentra el mayor porcentaje de empresarios, empleados de alta categoría, profesionales-industriales, con un 47.06%. La duda que surge es acerca de la exactitud de esta información entregada por el instrumento de estratificación. En estricto rigor, esta categoría no debería aparecer en una estratificación CAS, de modo que la información debe estar sesgada. Siguiendo con las actividades, éstas siguen una lógica de estratificación concentrándose aquellas de más altos ingresos en el índice 5 y en este índice no tienen significación alguna aquellas actividades relacionadas con el PEM y el POJH (planes de empleo para paliar la desocupación). La otra cara de la medalla es el índice 1 donde se concentran las actividades que reportan menores ingresos (PEM, 84.32%) y donde se ubica el mayor porcentaje de cesantes (78.56%). Demás está decir que en este índice no tienen cabida las actividades de mayores ingresos.

B. La escuela

La Escuela Básica F-371 "Santa Rosa", es un establecimiento que corresponde al distrito N°3 de Batuco, de la comuna de Lampa. Se encuentra inserta en un sector de parcelas, a unas 12 cuadras del camino a Lampa, no existiendo concentración poblacional a sus alrededores. Sirve a un contingente escolar disperso perteneciente a diferentes localidades rurales del sector. Las clases se realizan en una sola jornada, por la mañana, para 9 cursos, desde Kinder a 8º Básico. El año 1983 la matrícula final fue de 188 alumnos, en 1984 fue de 134 y el promedio del primer semestre de este año fue de 124 alumnos.

Proceso de matrícula 1984 Escuela Básica F.371 "Santa Rosa" (Ver Tabla 3)

Aquí es importante destacar que hay una disminución de un 4.2% de la matrícula inicial, producto de traslados y retiros. La tasa de promoción es de un 91.8%, existiendo una tasa de promoción mejor entre las mujeres (98% VS 86.7%) de los hombres. La tasa de repitencia es claramente mayor entre los hombres. Del total de los repitentes, los hombres representan el 87.5%. sin embargo, a nivel de escuela la repitencia sólo representa un 6%.

Comportamiento de matrícula y asistencia mensual 1984. Escuela Santa Rosa (Ver Gráfico 1)

El gráfico muestra que el período de mayor matrícula se concentra entre los

meses de abril y junio, sufriendo una baja sistemática hacia diciembre. El mes con menor matrícula promedio es octubre. En cuanto a la asistencia, ésta tiene su máxima expresión en el mes de abril y su mínima en el mes de julio, lo que coincide con el período de mayores lluvias. Luego, hay un repunte de asistencia hacia diciembre, pero nunca se alcanza el número de asistencia existente en abril. Será importante contrastar este gráfico con el calendario agrícola de Lampa y poder determinar si los períodos de baja asistencia coinciden con ciertas labores agrícolas.

Histograma de sexo y edad por niveles Escuela Santa Rosa (Ver Gráfico 2)

1º Básico: Considerando los 6 años como edad normal de ingreso a 1º básico, tenemos que un 43% de los alumnos tienen 5 años de edad, un 50% tiene 6 años y el 7% restante, 7 años de edad. Llama la atención esta entrada temprana a educación básica. Una comparación entre los sexos indica que un mayor número de niñas conforman el grupo de alumnos que entran más temprano.

2º Básico: En segundo básico, el grupo de alumnos bajo la edad normal (7 años) representa el 23%, siendo mujeres en su totalidad. El grupo en edad normal representa el 43%, también con un predominio femenino. Los atrasados, es decir, sobre los 7 años de edad, representan el 34%, siendo hombres en su totalidad.

3º Básico: El grupo en edad normal de este nivel, representa el 61% de los alumnos. Bajo esta edad está el 22% y sobre la edad normal, es decir, los que presentan atraso escolar, representan el 17% con un claro predominio de hombres.

4º Básico: Los alumnos en edad normal correspondiente a 4º Básico (9 años), representa el 33.3% del total. Un 26.6% de este total está bajo esa edad normal (8 años). Por sobre esta edad se ubica el 40.1%, compuesto exclusivamente por hombres. Aquí se encuentran alumnos con 3 y 4 años de atraso escolar, respecto a la edad normal.

5º Básico: El grupo de alumnos con 10 años de edad representa el 33.32%. Bajo esta edad se encuentra el 43%, compuesto por hombres y mujeres. El grupo de atrasados representa el 24%, con un leve predominio femenino. El atraso máximo son dos años con respecto a la edad normal.

6º Básico: En 6º Básico, la edad normal es 11 años. El grupo en esta edad, representa el 50%. Bajo esta edad se encuentra el 23% y, sobre ella, el 27% con un atraso máximo de 3 años, repartiéndose los casos equitativamente entre hombres y mujeres.

7º Básico: La edad normal para estar en este nivel es de 12 años. El grupo de alumnos en esta edad representa el 27%. Bajo esta edad se encuentra el 9%. El grupo de atrasados representa el 64.0% con un claro predominio masculino y con un atraso máximo de 4 años.

8º Básico: Finalmente, la edad normal para cursar el último nivel de enseñanza básica es de 13 años. Los alumnos en esta edad representa el 40%. Bajo esta edad se encuentra el 30%. El resto lo componen los atrasados con una dispersión de 3 años sobre lo normal. Un cuadro final sobre la distribución porcentual, por niveles, nos ayudará a tener una visión más clara sobre el atraso escolar, en la escuela de Santa Rosa.

Si bien existe un atraso escolar en cada uno de los niveles, éste no representa un aspecto alarmante, salvo en 7º año donde el porcentaje de atrasados es alto. Salvo en ciertos niveles, el número de años de atraso, en promedio, no va más allá de dos años, lo que en términos reales, no representa un problema grave para aquellos que terminan básica y desean seguir enseñanza media. Lo anterior, por la simple razón que la edad máxima para entrar en Educación Media diurna es hasta 16 años. Por sobre esta edad, los alumnos deben asistir a una escuela de adultos.

Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos a la fecha de presentación de este informe preliminar, nos indican que estamos frente a una comuna agrícola caracterizada por el minifundio, con serios problemas de desarrollo, lo que obliga, a gran parte de la fuerza laboral, a recurrir a programas paliativos como el PEM y el POJH.

Dentro de este marco socio-económico, se inserta la escuela, que refleja la situación que viven las familias campesinas. Esto se traduce en una falta de retención escolar, debido en gran parte a la migración de las familias y a la necesidad del escolar de participar en las actividades agrícolas familiares. Este último factor también influye en las variables del rendimiento, a saber, promoción, repitencia y deserción.

Esta primera aproximación a la Comuna de Lampa y a la Escuela Santa Rosa, proporcionará al equipo de investigación las variables centrales sobre las cuales construir los instrumentos de recolección de la data, para los objetivos señalados en el proyecto.

BIBLIOGRAFIA (Revisión selectiva)

- Bastide, Roger:
1972 **Antropología aplicada.** Edit. Amorrortu. Buenos Aires.
- Chance, Norman A.:
1965 **Acculturation, Self-Identification and Personality Adjustment.**
American Anthropologist 67: 372-93.
- Enriquez, Miguel Angel:
1982 **Educación ambiental y enfoque ambiental de la educación.** Publicación del Instituto Interamericano de Estudios e Investigaciones para el Planeamiento de la Educación (CINTERPLAN - OEA), Caracas, Venezuela.
- Hall R., Orlando:
1982 **La educación ambiental como estrategia para el proceso de adecuación curricular.** Publicación de CINTERPLAN, Caracas, Venezuela.
- Lévi-Strauss, Claude et. al.:
1977 **L'Identité.** Editions Grasset, Paris.
- Olivares G., Marcial:
Consideraciones sobre ecología y educación. Publicación de CINTERPLAN, Caracas, Venezuela.
- Porter, Philip W.:
1965 **Environmental Potentials and Economic Opportunities.** A background for Cultural Adaptation. American Anthropologist 67: 409-20.
- Rama, Germán W.:
1979 **Educación, imágenes y estilos de desarrollo.** Naciones Unidas, Cuadernos de la Cepal, Santiago, Chile.
- Recasens S., Andrés:
1979 **Enfoques ecológicos de la educación: Un punto de vista Antropológico.** Serie Ars et Humanitas, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
- Recasens S., Andrés:
1980 **El fenómeno subcultural: Alcances y efectos.** Universidad de Chile. Sede Osorno, Osorno, Chile.
- Recasens S., Andrés:
1982 **Efectos de una educación no pertinente: Isla de Pascua.** Publicación de CINTERPLAN, Caracas, Venezuela.
- Robinson, Lloyd E.:
1979 **Crecimiento y educación.** Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Tincopa, Lila:
1982 **El planeamiento del curriculum a nivel local, orientado hacia una educación ambiental.** Pub. de CINTERPLAN, Caracas, Venezuela.

Vanden Bossche, J.O.J.:

1969 Las escuelas comunitarias. Edit. Paidós. Buenos Aires.

Wolcott, Harry F. (ed.):

Anthropology and Education Quarterly. A publication of the Council on Anthropology and Education in Affiliation with the American Anthropological Association.

Yauch, W.A. y Fusco, G.C.:

1969 Las relaciones humanas y la escuela. Edit. Paidós, Buenos Aires.

GRAFICO N°1 : COMPORTAMIENTO DE MATRICULA Y ASIS-
TENCIA MENSUAL 1984, ESCUELA STA. ROSA

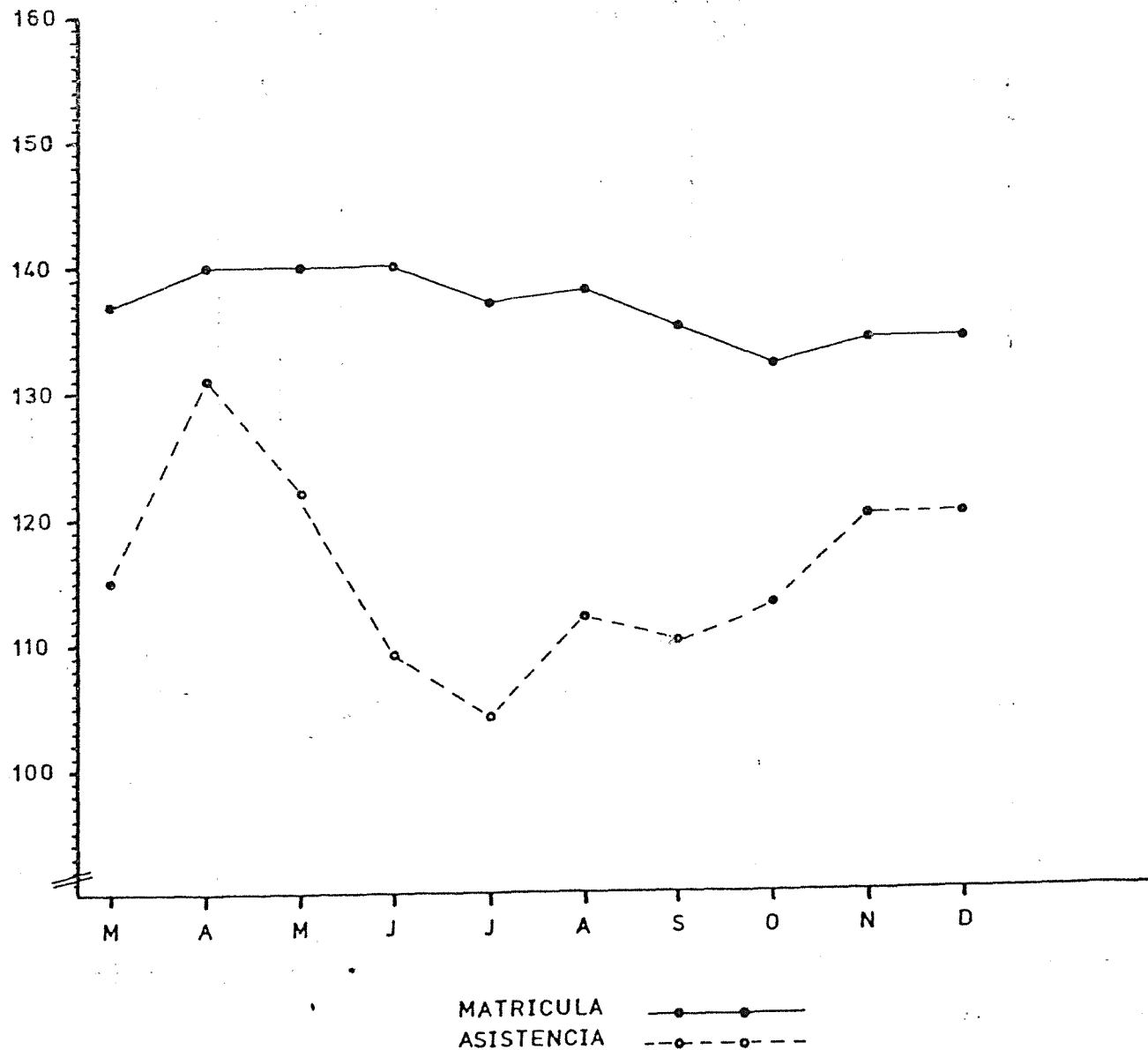
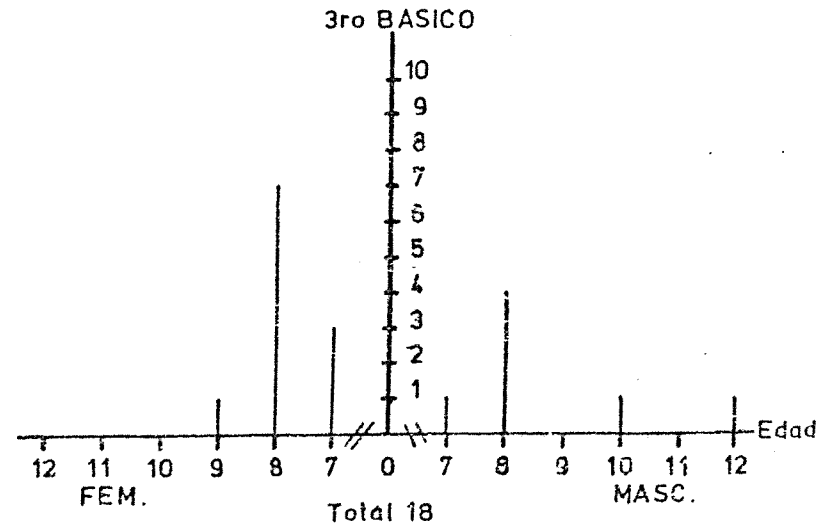
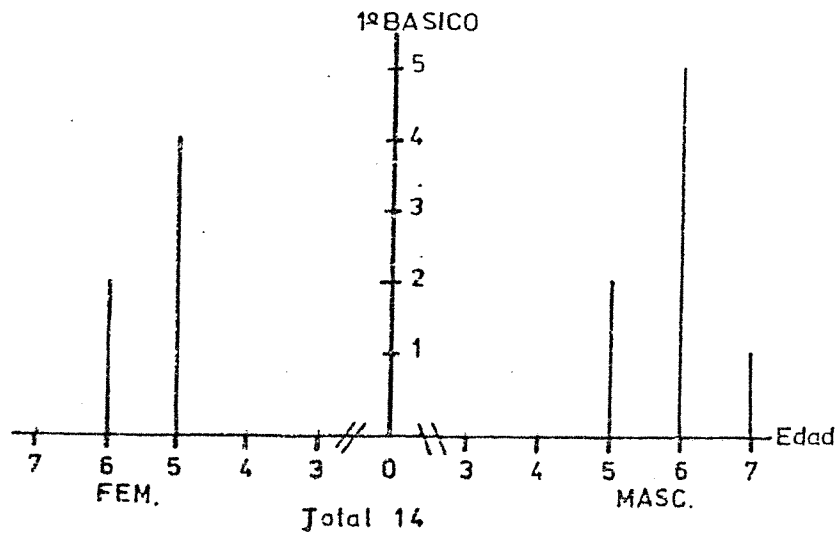
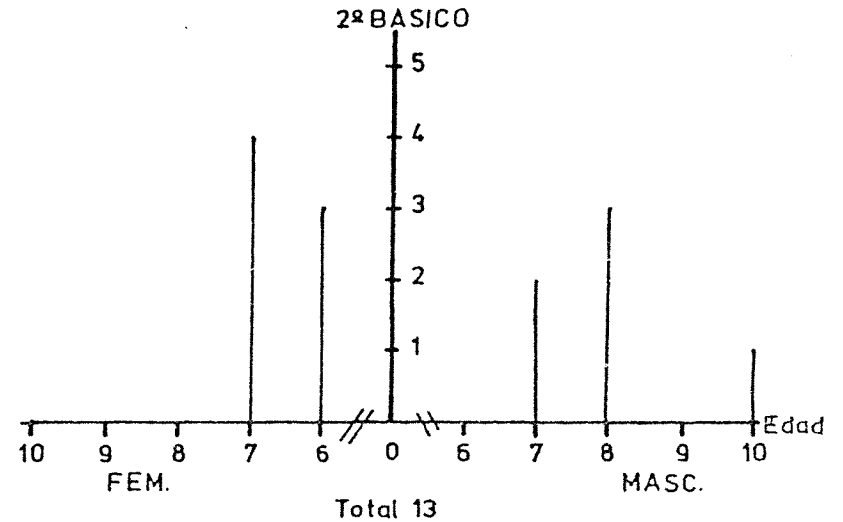
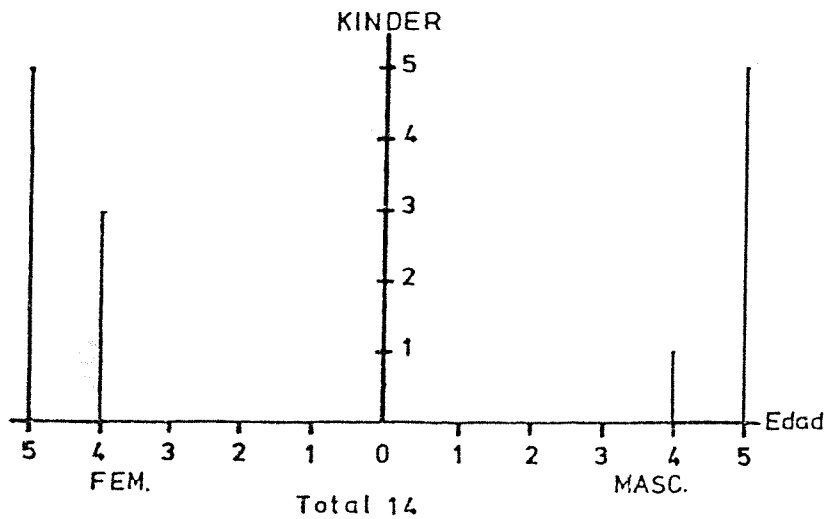


GRAFICO N°2: HISTOGRAMA DE SEXO Y EDAD POR NIVELES

Escuela Basica F 371 "Sta. ROSA" DISTRITO BATUCO- LAMPA



CONTINUACION GRAFICO N°2

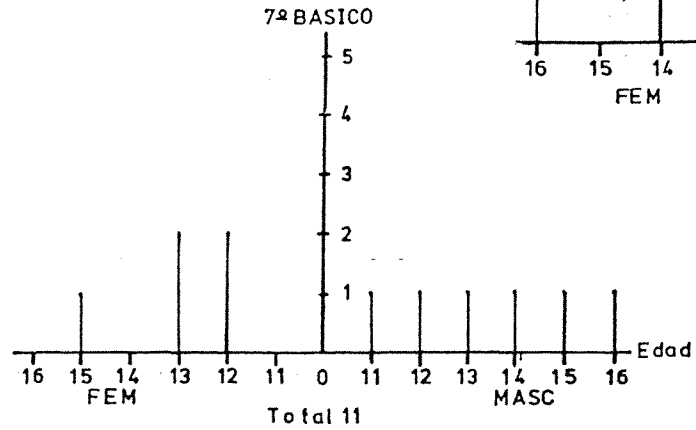
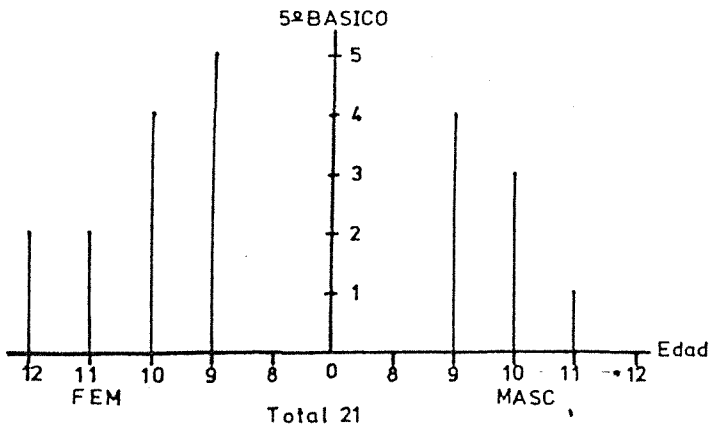
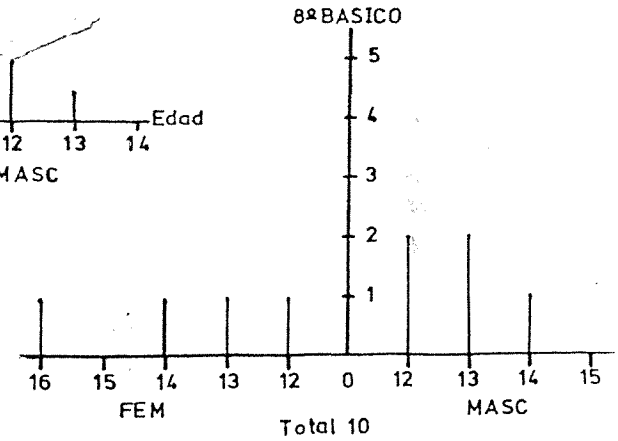
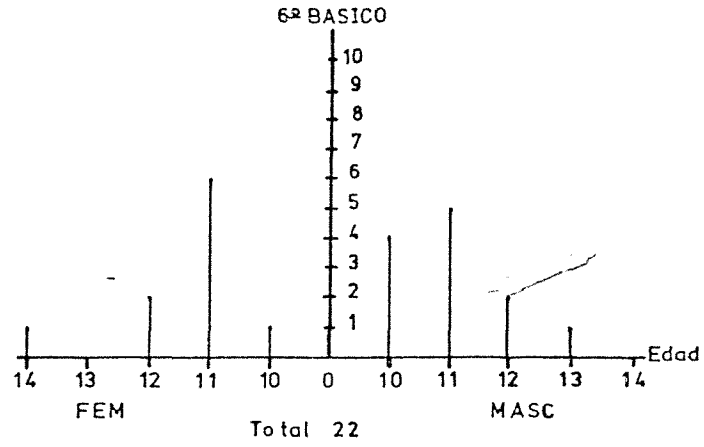
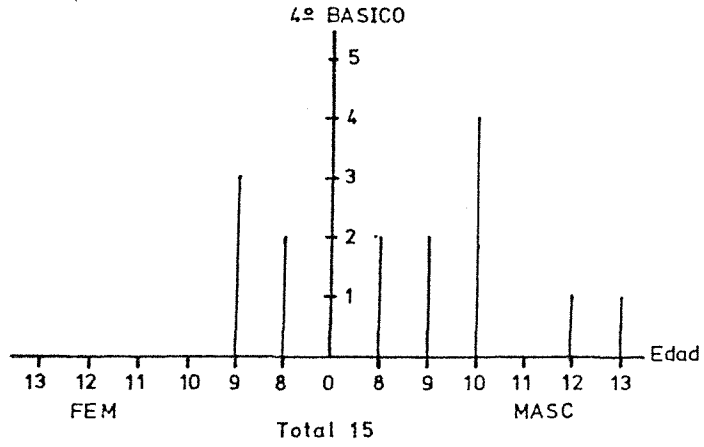


TABLA N° 1

ESTRATIFICACION DE POBLACION POR INDICE Y TIPO DE ACTIVIDAD
EN LAMPA, SEGUN SEXO (PEX 1984)

INDICE TIPO DE ACTIVIDAD	1			2			3			4			5		
	TOTAL	FEM.	MASC.	TOTAL	FEM.	MASC.	TOTAL	FEM.	MASC.	TOTAL	FEM.	MASC.	TOTAL	FEM.	MASC.
TRABAJA	477	80	394	1019	143	876	1311	153	1158	547	99	448	219	39	180
ESTUDIA	755	387	377	1004	519	485	1351	694	657	591	283	308	282	138	144
QUEHACERES HOGAR	654	643	11	923	908	15	1138	1127	11	437	428	9	174	171	3
JUBILADO-PENSIONADO	60	23	37	114	53	61	208	83	125	91	34	57	31	7	24
CESANTE	554	157	397	233	76	157	166	85	81	45	27	18	16	6	10
BUSCA TRABAJO 1a VEZ	18	12	6	13	9	4	24	11	13	17	11	6	4	0	4
SIN ACTIVIDAD	322	153	169	421	193	228	432	211	221	186	93	93	64	34	30

2846 1.455 1.391 3.727 1.901 1.826 4.630 2.364 2.266 1.914 975 939 790 395 395 Total: 13.907

(20.55%)

(26.8%)

(33.3%)

(13.8%)

(5.7%)

TABLA N° 2 : FUENTE DE INGRESO DEL JEFE DE HOGAR SEGUN SU ACTIVIDAD DE ACUERDO AL INDICE (PEX 1984) LAMPA.

INDICE Y ACTIVIDAD O FUENTE DE INGRESO PORCENTAJE	TOTAL	1	o/o	2	o/o	3	o/o	4	o/o	5	o/o
EMPRESARIO - EMPLEADO DE ALTA CATEGORIA-PROFE- SIONAL-INDUSTRIAL	17	0	0	0	0	3	17.65	6	35.29	8	47.06
EMPLEADO	134	0	0	1	0.75	18	13.43	50	37.31	65	48.51
PEQUEÑO EMPRESARIO	320	2	63	32	10.00	127	39.69	110	34.38	49	15.31
JUBILADO - PENSIONADO	382	27	7.07	85	22.25	176	46.07	69	18.08	25	6.54
DEPENDIENTE DE TERCEROS	90	9	10.00	32	35.56	36	40.00	13	14.44	0	0.0
OBRAERO	544	35	6.43	135	24.82	279	51.29	87	15.99	8	1.47
SERVICIOS MENORES	75	7	9.33	14	12.67	38	50.67	12	16.0	1	5.33
JORNALERO	980	146	14.31	419	42.49	367	37.22	51	5.17	3	0.30
COMERCIO AMBULANTE	100	13	13.00	44	44.00	29	29.00	13	13.00	1	1.0
CESANTE	485	381	78.56	95	19.59	7	1.44	0	0.00	0	0.00
PEM	185	156	84.32	26	14.05	3	1.65	0	0.00	0	0.00
TOTAL	3.318	776	23.39	883	26.61	1083	32.64	411	123.9	165	4.97

NO SE ENCUENTRAN INCORPORADOS LOS DATOS DEL POJH

TABLA N° 3 : PROCESO DE LA MATRICULA 1984
Escuela Basica F 371 "Sta. Rosa"

variable	HOMBRES										TOTAL	MUJERES										TOTAL	TOTAL ESC.
	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	K		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º				
MATRICULA INICIAL	7	6	7	9	10	14	6	8	10	77	6	4	12	4	12	11	4	5	5	63	140		
INGRESADOS , DESPUES 30 DE ABRIL	2	-	1	2	-	-	-	-	-	5	-	-	1	-	1	-	-	1	-	3	8		
TRASLADADOS	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	-	-	-	1	-	2	-	4	6			
RETIRADOS	-	-	1	1	3	-	-	-	-	5	1	-	-	-	1	-	-	-	1	3	8		
MATRICULA FI- NAL	8	6	7	10	7	14	5	8	10	75	4	4	13	4	12	10	4	4	4	59	134		
APROBADOS	8	5	4	8	6	12	5	7	10	65	4	4	12	4	12	10	4	4	4	58	123		
REPROBADOS	-	-	3	1	1	2	-	-	-	7	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	8		
PENDIENTES	-	1	-	1	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	3		
ASISTENCIA PROMEDIO	6	4	6	8	7	14	5	6	9	65	3	3	11	3	10	9	3	4	4	50	115		